



Este mensaje está publicado en inglés, русский, soomaali, español, 简体中文, tiếngviệt en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

8 de febrero de 2022

Para: Socios y Proveedores de la ODDS

De: Lilia Teninty, Directora, Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Toma de decisiones asistida

Una nueva ley entró en vigor el 1 de enero de 2022 sobre la toma de decisiones asistida. La ley requiere que las escuelas de Oregon deben proporcionar información, capacitación y recursos sobre la toma de decisiones asistida.

La toma de decisiones asistida puede ser una gran alternativa a la tutela que permite a las personas con discapacidades tomar decisiones sobre sus vidas con el apoyo de las personas en quien confían. Esta es una estrategia que todas las personas usan pero a la cual a menudo se le presta poca atención. Las personas con discapacidades usan la toma de decisiones asistida para identificar a las personas que desean que las asistan y cómo desean que las asistan. La persona de apoyo que elijan puede ayudar a reunir información, evaluar opciones o ayudar a la persona a comunicar su decisión a los demás.

El Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS) y el Departamento de Educación de Oregon cuentan con la colaboración de partes interesadas para identificar y elaborar capacitación, información y recursos sobre la toma de decisiones asistida.

ODHS ha lanzado una [nueva página web](#) con una nueva hoja informativa, folletos y otros recursos sobre la toma de decisiones asistida. La hoja informativa y los folletos están disponibles en cinco idiomas. Asimismo, hay un [pódcast](#) con Allison Enriquez de ODDS y Sally Simich del Departamento de Educación de Oregon como invitadas donde explican por qué la toma de decisiones asistida es una alternativa importante a la tutela.

Se añadirán nuevas sesiones de capacitación y recursos a la [página web](#) a medida que estén disponibles.

Atentamente,

Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes anteriores de la directora están disponibles en*  
<http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

*Síguenos en Facebook @oegonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y explore nuestro sitio web.*

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon en el 503-945-5811. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión o puede llamar al 711.